FORMATO DE INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR

Código: MAGC –F04

I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	**INFORME No.**	8	
Contrato N°	CD-60-2020-244		
Nombre del Supervisor	JHON JAIRO CALDERON GUTIERREZ		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	Otro:	
Nombre del contratista	MICHELL ELVIRA PEINADO BLANCO		
Identificación del contratista	1.140.833.250		
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA, PROCESOS JURÍDICOS DE DISCUSIÓN TRIBUTARIA, DEVOLUCIONES DE RECAUDO, LA REALIZACIÓN DE PROCESOS DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO A LOS CONTRIBUYENTES QUE PRESENTEN CARTERA MOROSA DE LA CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN Y DE LO DEMÁS TRIBUTOS DISTRITALES		
Plazo	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2020, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202001467	Fecha del C.D.P	22/04/2020
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202003488	Fecha del R.P	18/05/2020

Valor del contrato	
Contrato Inicial	$ 21.528.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 21.528.000

Fecha de inicio del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de terminación del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)
18/05/2020	31/12/2020		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato): N/A

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$ 21.528.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 21.528.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 21.528.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 2.691.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		008

Escaneado con CamScanner

II. **Ejecución Contractual:**
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
Revisión de respuestas por los contribuyentes con ocasión, al programa de fiscalización inexacta retenedores.	Se realizó la revisión de respuestas enviadas al correo institucional monitor@barranquilla.gov.co siendo respondidas al instante para dar claridad al contribuyente
Contacto con contribuyentes a través de llamadas y correos electrónicos con el fin de obtener información pertinente del de programa de fiscalización de Industria y Comercio. Inexactos	Se envía a los contribuyentes un total de 100 correos por hora lo permitido por el sistema para dar información al contribuyente de las inconsistencias que presenta con el impuesto Y Se realizaron más de 200, llamadas a quienes no se pudo contactar vía correo electrónico.
Realización de plantillas y hojas de trabajo en el análisis del programa inexactos retenedores.	En la hoja de trabajo se encuentra el total de expedientes finiquitados con vencimiento en el mes de mayo
Revisión de constancias de notificación de requerimiento ordinario en el programa de inexactos retenedores.	revisaron 10 constancias de Notificación de Requerimiento Ordinario
Realización de cruces de información con terceros	Los cruces de información se realizaron con el fin de verificar datos enviados por los contribuyentes al momento de hacer los requerimientos.
Apoyo a la gestión para el acompañamiento y seguimiento a los diferentes programas dirigidos a los contribuyentes del Distrito de Barranquilla y que lidera la oficina de Fiscalización	Se manejan diferentes programas para el seguimiento de los contribuyentes y las obligaciones a cumplir del impuesto de industria y comercio como: Grupo monitor, auto retenciones (declaraciones presentadas sin pago) y envío de normatividad a los contribuyentes con el fin que se encuentren al día con las novedades de ley.

Escaneado con CamScanner

Los Soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes INFORME DE GESTION

JOHN JAIRO CALDERON GUTIERREZ, quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada.

Se firma en Barranquilla, Diciembre 31 de 2020

FIRMA DEL SUPERVISOR
JOHN JAIRO CALDERON GUTIERREZ
IDENTIFICACION 72.357.992

FIRMA DEL CONTRATISTA
IDENTIFICACION 1.140.833.250

Escaneado con CamScanner